

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220130087100	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA	JOHN FREDY RODAS	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. No se decertaron medidas cautelares. No condena en costas. Ordena archivo. CGR (L)	11/04/2024		
05360400300220130093300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TUTAQUILLA S.A.S	Auto terminación proceso Por desistimiento tácito. Ordena levantamiento de medida cautelar. No oficia. No condena en costas. Ordena archivo. CGR (L)	11/04/2024		
05360400300220180033700	Sucesión	SILVIA DE JESUS BERRIO OSORIO		El Despacho Resuelve Reconoce herederos y dicta otras disposiciones	11/04/2024		
05360400300220190117200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	OSCAR JHON CANDAMIL ARIAS	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Reconoce personería. Ordena correr traslado a liquidación del crédito. om	11/04/2024		
05360400300220210057500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIONALVER TABARES SANMARTIN	El Despacho Resuelve: Ordena expedir despacho comisorio. Requiere partes. om	11/04/2024		
05360400300220230115800	Ejecutivo Singular	SINTRAIME	RIGOBERTO BOLIVAR VELEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar en debida forma. om	11/04/2024		
05360400300220240029500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	ANDRES FELIPE TUBERQUIA ESCUDERO	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de demanda. No condena en costas ni perjuicios. om	11/04/2024		
05360400300220240029600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEX FERNANDO AGUILAR GAIBOA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	11/04/2024		
05360400300220240029900	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	LUIS ALBERTO OVIEDO BERROCAL	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. Reconoce personería. om	11/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240030000	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	SANSEVIERA S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Inadmite por segunda vez. om	11/04/2024		
05360400300220240034000	Verbal Sumario	CONSTRUCTORA EV&C S.A.S.	CORPORACION FINANCIERA POPULAR S.A.	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza por factor cuantia	11/04/2024		
05360400300220240041200	Ejecutivo Singular	FENIX GLOBAL CARGO S.A.S.	BETTER & CUR S.A.S.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	11/04/2024		
05360400300220240041300	Ejecutivo Singular	RENTING COLOMBIA S.,A,S	SANTIAGO RESTREPO MARIN	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	11/04/2024		
05360400300220240041400	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	YULIS PAOLA ROCHA PEREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	11/04/2024		
05360400300220240041600	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	MARCELA MARTINEZ VASQUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	11/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)